

L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 01 de noviembre de 2019, acudimos a la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Se asistió al "Foro de Consulta Pública para la Política Estatal Anticorrupción" coordinado por el Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Promover entre los Titulares de Áreas de la Administración Pública Municipal, acciones para fomentar la participación ciudadana en esquemas y programas en combate a actos de corrupción.

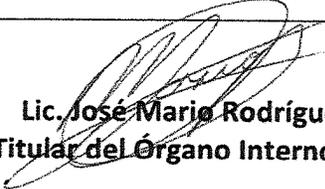
C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Que los funcionarios públicos involucren y motiven a la ciudadanía para participar en todos aquellos esquemas y programas encaminados al combate a la corrupción.

CONCLUSIONES:

Involucramiento y participación de la ciudadanía en la detección y combate a actos de corrupción, que nos lleven a un gobierno transparente en la aplicación de recursos públicos.

ATENTAMENTE


Lic. José María Rodríguez Benítez
Titular del Órgano Interno de Control


Lic. Bladencia Abigail Rodríguez Gaxiola